



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 20/19/06-00
ACTA 1088/31/08/2020

“POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ANEXO 05 DEL ACTA 1072/10/02/2020 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/0405/2020 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que hace referencia a la Resolución 20/03/13-00 Acta 1072/10/02/2020 Anexo 05, del Consejo Directivo de la FP-UNA, por la cual se aprueba la HOMOLOGACIÓN de Asignaturas de estudiantes de la FP-UNA.

Que en el citado anexo se constató un error en la denominación de las asignaturas homologadas, de la estudiante JOHANA MONTSERRAT MALLORQUIN CACERES, por lo que solicita la rectificación, de acuerdo al siguiente detalle:

Donde dice:

- 2) JOHANA MONTSERRAT MALLORQUIN CACERES C.I.C. N° 4.415.403, carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales e Ingeniería Aeronáutica:

Asignatura aprobada en la carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales de la FP-UNA	Asignatura a Homologar en la carrera Ingeniería Aeronáutica de la FP-UNA
Electiva - Mecánica de Fluidos	Mecánica de los Fluidos

Debe decir:

- 2) JOHANA MONTSERRAT MALLORQUIN CACERES C.I.C. N° 4.415.403, carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales e Ingeniería Aeronáutica:

Asignatura aprobada en la carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales Plan 2012 de la FP-UNA	Asignatura a Homologar en la carrera Ingeniería Aeronáutica – Plan 2012 de la FP-UNA
Electiva – Mecánica Clásica	Mecánica Clásica

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

20/19/06-01 RECTIFICAR el ANEXO 05 del Acta 1072/10/02/2020 del Consejo Directivo de la FP-UNA, de acuerdo al detalle del exordio precedente.

20/19/06-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente